



**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, JUNTO CON LOS INFORMES
SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y
DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, (b) los estados separados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021, y los estados separados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros separados condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de septiembre de 2021 son las siguientes:

Total del Activo	265.809.148
Total del Pasivo	217.338.614
Total del Patrimonio Neto	48.470.534
Resultado neto del período	1.827.096
Resultado integral total	1.827.096

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del

control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre el valor que surge de lo mencionado en el punto (i) precedente y el valor razonable determinado de acuerdo con la aplicación de las NIIF al 30 de septiembre de 2021, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros separados condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 30 de septiembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 66.049.888, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2021, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 254.580.569, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2021, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
25 de noviembre de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Dario G. Leisner
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros separados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2021	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

C.U.I.T.: 30-69243266-1

Nombre del Auditor firmante: Dario G. Leisner

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021. Tipo de informe: 8

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	30/09/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos		48.239.464	44.831.918
Efectivo		10.029.381	12.632.400
Entidades Financieras y corresponsales		38.210.083	32.199.518
BCRA		37.613.408	31.077.765
Otras del país y del exterior		596.675	1.121.753
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	65.255.146	54.518.341
Operaciones de pase	3 / O	48.510.959	61.750.891
Otros activos financieros	4	2.237.950	1.931.368
Préstamos y otras financiaciones	B / C	58.772.342	62.470.441
Sector Público no Financiero		4.530.906	7.233.956
Otras Entidades financieras		36.051	4.359
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		54.205.385	55.232.126
Otros Títulos de Deuda	A	7.236.656	2.615.451
Activos financieros entregados en garantía	5	4.293.931	4.233.219
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	9.077	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	817.544	898.956
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	20.276.647	19.858.624
Propiedad, planta y equipo	14	8.178.440	8.729.587
Activos intangibles	15	1.296.748	857.359
Otros activos no financieros	16	684.244	1.103.118
TOTAL ACTIVO		265.809.148	263.799.273

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	30/09/2021	31/12/2020
Depósitos	H	207.262.402	207.604.880
Sector Público no Financiero		84.502.072	81.845.534
Sector Financiero		31.898	12.886
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		122.728.432	125.746.460
Otros pasivos financieros	18	4.535.858	4.637.299
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	46.787	347.507
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	-	358.813
Provisiones	20 / J	623.176	861.791
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	1.334.622	118.485
Otros pasivos no financieros	21	3.535.769	3.227.060
TOTAL PASIVO		217.338.614	217.155.835

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	30/09/2021	31/12/2020
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		6.290.691	6.290.691
Ganancias reservadas		40.261.607	40.651.048
Resultados no asignados		-	(6.618.808)
Resultado del período / ejercicio		1.827.096	6.229.367
TOTAL PATRIMONIO NETO		48.470.534	46.643.438
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		265.809.148	263.799.273

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Periodo intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Ingresos por intereses	Q	10.239.288	29.493.071	6.935.331	19.013.123
Egresos por intereses	Q	(8.640.363)	(24.563.498)	(6.129.377)	(15.864.436)
Resultado neto por intereses		1.598.925	4.929.573	805.954	3.148.687
Ingresos por comisiones	25 / Q	1.995.935	6.053.030	2.287.798	6.562.257
Egresos por comisiones	Q	(801.905)	(2.436.484)	(960.527)	(2.685.425)
Resultado neto por comisiones		1.194.030	3.616.546	1.327.271	3.876.832
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	5.385.982	16.132.554	5.867.165	17.437.543
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		8.209	24.590	2.037	1.753
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	162.745	541.774	391.288	831.665
Otros ingresos operativos	27	630.186	2.191.545	406.887	1.717.575
Cargo por incobrabilidad		(484.608)	(1.491.997)	(489.624)	(3.371.807)
Ingreso operativo neto		8.495.469	25.944.585	8.310.978	23.642.248
Beneficios al personal	28	(2.174.414)	(6.152.345)	(2.136.888)	(6.038.260)
Gastos de administración	29	(1.508.091)	(4.293.120)	(1.510.078)	(4.273.989)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(323.267)	(982.618)	(348.083)	(1.039.024)
Otros gastos operativos	30	(1.934.304)	(5.502.150)	(1.541.724)	(4.640.456)
Resultado operativo		2.555.393	9.014.352	2.774.205	7.650.519
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	220.620	430.103	403.022	2.987.928
Resultado por la posición monetaria neta		(1.698.422)	(5.662.365)	(1.147.560)	(2.956.827)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		1.077.591	3.782.090	2.029.667	7.681.620
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(499.190)	(1.954.994)	(761.204)	(1.841.011)
Resultado neto de las actividades que continúan		578.401	1.827.096	1.268.463	5.840.609
Resultado neto del período		578.401	1.827.096	1.268.463	5.840.609

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Periodo intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Resultado neto del período		578.401	1.827.096	1.268.463	5.840.609
Total Otro Resultado Integral		-	-	-	-
Resultado integral total:		578.401	1.827.096	1.268.463	5.840.609

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2021
	En circulación		Otros	Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	6.290.691	-	10.412.338	30.238.710	(389.441)	46.643.438
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	1.827.096	1.827.096
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.827.096	1.827.096
Absorción de RNA negativos aprobada por la Asamblea de Accionistas del 22/04/2021: (2)							
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(389.441)	389.441	-
Saldos al cierre del período	91.140	6.290.691	-	10.412.338	29.849.269	1.827.096	48.470.534

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2020
	En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	6.290.691	19.114	6.943.778	16.364.474	9.823.990	39.533.187
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	395.984	395.984
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	91.140	6.290.691	19.114	6.943.778	16.364.474	10.219.974	39.929.171
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	5.840.609	5.840.609
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	5.840.609	5.840.609
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 17/03/2020:							
- Reserva legal	-	-	-	3.468.560	-	(3.468.560)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	13.874.236	(13.874.236)	-
Saldos al cierre del período	91.140	6.290.691	19.114	10.412.338	30.238.710	(1.282.213)	45.769.780

(1) Al 30/09/2021, el saldo está compuesto por 26.587.513 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 3.261.756 de la Reserva especial por aplicación por primera vez de las NIIF.

(2) Ver Nota 39

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/09/2021	30/09/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		3.782.090	7.681.620
Ajuste por el resultado monetario total del período		5.662.365	2.956.827
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		841.297	297.712
Amortizaciones y desvalorizaciones		982.618	1.039.024
Cargo por incobrabilidad	7	1.491.997	3.371.807
Previsiones desafectadas	27	(1.144.235)	(749.122)
Resultado por medición de opciones	Q	-	105.565
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(180.492)	(18.547)
Otros ajustes		121.512	(463.087)
Resultado por subsidiarias y asociadas	12	(430.103)	(2.987.928)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(55.774.827)	(81.865.370)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(29.127.142)	(17.537.494)
Instrumentos derivados		-	35.064
Operaciones de pase		(3.538.906)	(42.741.878)
Préstamos y otras financiaciones		(15.258.726)	(17.299.197)
- Sector Público no Financiero		838.033	(8.462.977)
- Otras Entidades financieras		(44.608)	(12.949)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(16.052.151)	(8.823.271)
Otros Títulos de Deuda		(6.291.166)	(1.236.880)
Activos financieros entregados en garantía		(1.530.037)	(2.415.284)
Otros activos		(28.850)	(669.701)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		66.124.420	99.801.256
Depósitos		63.592.501	100.089.523
- Sector Público no Financiero		28.764.870	61.857.913
- Otras Entidades financieras		24.314	(47.170)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		34.803.317	38.278.780
Otros pasivos		2.531.919	(288.267)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(1.308.633)	(2.487.428)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		19.326.712	26.384.617

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/09/2021	30/09/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(881.113)	(747.051)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(881.113)	(727.318)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(19.733)
Cobros:		10.083	23.080
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		-	23.080
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		10.083	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(871.030)	(723.971)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(402.801)	(397.814)
Banco Central de la República Argentina		(75)	(738)
Financiaciones de entidades financieras locales		(402.605)	(396.965)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(121)	(111)
Cobros:		831	-
Obligaciones subordinadas		831	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(401.970)	(397.814)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	231.801	337.946
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(14.877.967)	(8.294.183)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		3.407.546	17.306.595
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	31	44.831.918	32.061.619
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	48.239.464	49.368.214

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (ver nota 2.1.4.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe. Al respecto de esto último, y en el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el cobro de la suma de 435 (moneda histórica); y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24 (moneda histórica). Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fecha 25 de noviembre de 2021, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros:

- a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7181 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados condensados la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- c) La Entidad recibió Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. que se explica en la nota 17 y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la mencionada nota. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente. Por otra parte, debido a la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 antes mencionada, adecuó las correspondientes provisiones sobre el saldo de precio a cobrar a cada fecha. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre la valuación establecida por el BCRA y el valor razonable determinado de acuerdo con las NIIF, la Dirección de la misma estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros separados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2021, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Separado

La Entidad presenta su estado de situación financiera separado condensado en orden de liquidez conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Separado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros separados condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera separado y condensado al 30 de septiembre de 2021, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2021, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros separados condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de 36,96% y 22,29%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de 36,14%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

- (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.

- (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

- (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

- (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en a la fecha de transición.

- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Estos estados financieros separados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros separados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, estos estados financieros separados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros separados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros separados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros separados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Adicionalmente cabe mencionar que la inversión en la subsidiaria en el Estado de Situación Financiera de los Estados Financieros Separados se mide utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28, en línea con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6114 del BCRA. Al utilizar este método, la inversión en subsidiarias es inicialmente reconocida al costo y, con posterioridad, su monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la controladora en los resultados de la subsidiaria. Esta participación se reconoce en el rubro “Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” en el Estado de Resultados Separado. La participación en los otros resultados integrales de las subsidiarias se imputa en el rubro “Participación en Otros Resultados Integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” dentro del Estado de Otros Resultados Integrales Separado”.

Cabe aclarar que la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplica una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con el marco de información contable del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 “Deterioro de valor” y la Entidad no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

afectando en consecuencia el valor de la inversión de la Entidad en la subsidiaria registrada en los presentes estados financieros separados condensados.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

2.4. Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

b) Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” (PPE):

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocaión de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocaión de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

e) Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

- f) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

- g) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dicha subsidiaria esperan que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 la Entidad mantiene concertadas cinco operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 48.510.959, cuyos vencimientos se producen entre el 1 y el 7 de octubre de 2021. Las especies entregadas que garantiza dicha operación ascienden a 54.531.021. No registra operaciones de pase pasivo a la fecha mencionada.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía concertadas tres operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 61.750.891. Las especies entregadas que garantizaban dichas operaciones ascendían a 69.453.669. No registraba operaciones de pase pasivo a la fecha mencionada.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 13.771.543 y 2.745.345, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 15.201 y 81.591 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldo financiado por venta de acciones (ver nota17)	1.078.718	1.237.213
Deudores varios	615.397	661.091
Deudores no financieros por venta de títulos públicos a liquidar	541.048	-
Saldos a recuperar por siniestros	73.770	104.603
Previsión por riesgo de incobrabilidad	<u>(70.983)</u>	<u>(71.539)</u>
Total	<u>2.237.950</u>	<u>1.931.368</u>

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Por operatoria con BCRA (1)	3.366.389	3.580.778
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	333.461	307.930
Por operatoria con ROFEX (3)	309.788	142.455
Por operatoria con MAE (3)	277.768	194.249
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (4)	4.136	5.665
Por operatoria con BYMA (3)	1.568	1.097
En garantía de alquileres (5)	571	703
Por Licitación con Aeropuerto Rosario (6)	250	342
Total	<u>4.293.931</u>	<u>4.233.219</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.
- (2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030
- (4) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.
- (5) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.
- (6) Incluye el saldo de los Fondos en Gtía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo– Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

30/09/2021

<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Obligaciones Negociables	897.856	-	-	897.856	68%
0 – 30 días	897.856	-	-	897.856	68%
Fideicomisos Financieros	361.956	-	51.556	413.522	32%
0 – 30 días	361.956	-	-	361.956	28%
más de 90 días	-	-	51.556	51.556	4%
Total	1.259.812	-	51.556	1.311.378	100%
	96%	-	4%	100%	
(-) Previsión PCE				(44.352)	
Total				1.267.026	

31/12/2020

<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Obligaciones Negociables	1.590.224	-	-	1.590.224	90%
0 – 30 días	1.590.224	-	-	1.590.224	90%
Fideicomisos Financieros	111.935	-	60.188	172.123	10%
0 – 30 días	111.935	-	-	111.935	7%
más de 90 días	-	-	60.188	60.188	3%
Total	1.702.159	-	60.188	1.762.347	100%
	97%	-	3%	100%	
(-) Previsión PCE				(50.554)	
Total				1.711.793	

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Banca Empresas	21.609.328	21.728.086
Banca Consumo	36.629.385	38.104.694
Subtotal	58.238.713	59.832.780
Menos: Previsión por PCE (*)	(2.267.952)	(3.112.223)
Subtotal	55.970.761	56.720.557
Menos: Ajustes NIIF	(1.729.325)	(1.484.072)
Total	54.241.436	55.236.485

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

30/09/2021					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	20.650.657	130.034	27.431	20.808.122	95%
31 – 60 días	-	15.246	1.888	17.134	0%
61 a 90 días	-	7.240	324	7.564	0%
Más de 90 días	-	-	776.508	776.508	5%
Total	20.650.657	152.520	806.151	21.609.328	100%
	95%	1%	4%	100%	

31/12/2020					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	19.719.821	654.237	116.211	20.490.269	94%
31 – 60 días	-	21.371	760	22.131	0%
61 a 90 días	-	6.926	316	7.242	0%
Más de 90 días	-	-	1.208.444	1.208.444	6%
Total	19.719.821	682.534	1.325.731	21.728.086	100%
	91%	3%	6%	100%	

7.2.2. Banca Consumo

30/09/2021					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	35.526.673	60.719	120.895	35.708.287	96%
31 – 60 días	-	142.626	5.649	148.275	0%
61 a 90 días	-	102.761	12.133	114.894	2%
Más de 90 días	-	-	657.927	657.927	2%
Total	35.526.673	306.106	796.604	36.629.383	100%
	97%	1%	2%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/12/2020					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	37.328.979	150.470	3.746	37.483.195	98%
31 – 60 días	-	106.468	7.739	114.207	0%
61 a 90 días	-	64.440	2.197	66.637	0%
Más de 90 días	-	-	440.655	440.655	2%
Total	37.328.979	321.378	454.337	38.104.694	100%
	98%	1%	1%	100%	

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

30/09/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	2.071.721	-	-	2.071.721	90%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	144.089	-	144.089	6%
Más de 90 días	-	-	93.123	93.123	4%
Total	2.071.721	144.089	93.123	2.308.933	100%
	90%	6%	4%	100%	
(-) Previsión PCE				(70.983)	
Total				2.237.950	

31/12/2020					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	1.833.772	-	-	1.833.772	92%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	72.949	-	72.949	4%
Más de 90 días	-	-	96.186	96.186	4%
Total	1.833.772	72.949	96.186	2.002.907	100%
	92%	4%	4%	100%	
(-) Previsión PCE				(71.539)	
Total				1.931.368	

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.4. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de septiembre de 2021 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 84.105.693 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 438.241.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 85.020.319 y la pérdida crediticia esperada asciende a 675.220.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de septiembre de 2021 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 2.715.562 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 11.921.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 3.652.171 y la pérdida crediticia esperada asciende a 42.787.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamo. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	84.105.693	85.020.319
Adelantos y créditos acordados no utilizados	2.715.562	3.652.171
Garantías otorgadas	308.003	434.394
Subtotal	<u>87.129.258</u>	<u>89.106.884</u>
Menos: Provisión por PCE	<u>(451.145)</u>	<u>(718.239)</u>
Total	<u>86.678.113</u>	<u>88.388.645</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	31.891	55.365
De 1 a 5 años	10.525	3.507
Total	<u>42.416</u>	<u>58.872</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 29.390 y 55.764, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 62.578 y 64.458, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 23.855 y 42.984, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 10.147 y 24.309, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	104	118
De 1 a 5 años	121	273
Total	<u>225</u>	<u>391</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos financieros ascienden a 27.357 y 27.444, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 3.189 y 4.818, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a seis meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés, riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	30/09/2021				
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.239.464	48.239.464	-	-	48.239.464
Operaciones de pase	48.510.959	48.510.959	-	-	48.510.959
Otros activos financieros	2.237.950	-	2.237.950	-	2.237.950
Préstamos y otras financiaciones	58.772.342	-	-	61.278.413	61.278.413
Otros Títulos de Deuda (1)	7.236.656	5.735.439	-	1.308.208	7.043.647
Activos financieros entregados en garantía	3.709.817	3.709.817	-	-	3.709.817
Pasivos Financieros					
Depósitos	207.262.402	105.409.869	101.800.316	-	207.210.185
Otros pasivos financieros	4.535.858	4.512.003	23.855	-	4.535.858
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	46.787	46.787	-	-	46.787

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/12/2020

	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	44.831.918	44.831.918	-	-	44.831.918
Operaciones de pase	61.750.891	61.750.891	-	-	61.750.891
Otros activos financieros	1.931.968	-	1.931.618	-	1.931.618
Préstamos y otras financiaciones	62.470.441	-	-	66.743.340	66.743.340
Otros Títulos de Deuda (1)	2.615.451	775.806	-	1.695.127	2.470.933
Activos financieros entregados en garantía	4.233.219	4.233.219	-	-	4.233.219
Pasivos Financieros					
Depósitos	207.604.880	122.431.703	74.168.570	-	196.600.273
Otros pasivos financieros	4.637.299	4.594.315	42.984	-	4.637.299
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	347.507	347.507	-	-	347.507

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados no se registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/09/2021	31/12/2020
Saldo al inicio del ejercicio	898.956	1.139.342
Altas de inversiones e instrumentos de patrimonio	34.233	43.524
Resultado monetario	(279.543)	(350.559)
Dividendos cobrados	(194.297)	(231.073)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	248.434	297.722
Saldo al cierre del período/ejercicio	707.823	898.956

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1. Subsidiarias

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad tiene la siguiente inversión en subsidiarias:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora (1)	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42 %	100 %	0 %	0 %

(1) Adicionalmente, ver lo detallado en la nota 1 en relación con las acciones preferidas de la subsidiaria.

El importe de dicha inversión es el siguiente:

Entidad	30/09/2021	31/12/2020
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	19.958.296	19.568.470
	19.958.296	19.568.470

La Asamblea de Accionistas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., de fecha 22 de abril de 2021, dispuso la distribución de dividendos por 4.100.000, que reexpresados a moneda de cierre de 30 de septiembre de 2021 ascienden a 5.615.275, los cuales están pendientes de aprobación por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

12.2. Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad tiene una participación del 5,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el importe de dicha participación es de 318.351 y 290.154, respectivamente.

12.3. Negocios conjuntos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no mantiene de acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Préstamos personales	2.257	1.238
Tarjetas de crédito	9.730	7.455
Total	11.987	8.693
Depósitos	20.709	24.803
Total	20.709	24.803

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Total Préstamos al personal	585.120	666.678
Total	585.120	666.678

Remuneraciones al personal clave

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Sueldos y honorarios pagados	200.797	188.596
Total	200.797	188.596

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo – Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N°19.550:

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos patrimoniales y los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	30/09/2021			31/12/2020	
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
ACTIVO					
Títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados	-	1.727	-	1.727	1.434
Otros activos financieros	26.311	46.574	18.358	91.243	134.357
Otros activos no financieros	137.353	189	-	137.542	256.977
PASIVO					
Depósitos	445	7.583	-	8.028	5.469
Otros pasivos no financieros	256.885	3.047	-	259.932	257.76
Partidas fuera de balance					
Garantías recibidas	-	73.282	-	73.282	100.366
Garantías otorgadas	-	304.173	-	304.173	416.589

Adicionalmente, los resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 correspondiente a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>30/09/2021</u>				<u>30/09/2020</u>
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	(16.899)	(66.311)	(8.670)	(91.880)	(40.088)
Resultado neto por comisiones	1.766	1.087	640	3.493	4.138
Gastos de Administración y otros gastos operativos	(370.524)	104.297	46.207	(220.020)	(475.905)
 <u>Red Link S.A.:</u>					
				<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Deudores varios				39.568	45.888
Total de Activo				39.568	45.888
Depósitos				861	1.146
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros				33.818	32.358
Total de Pasivo				34.679	33.504
				<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Comisiones ganadas				511.947	435.494
Comisiones cedidas				(836.202)	(860.631)
Total de Resultados				(324.255)	(425.137)

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Inmuebles	6.416.082	6.549.379
Máquinas y equipos	811.539	1.122.900
Vehículos	479.311	489.829
Mobiliario e Instalaciones	406.834	472.968
Derecho de uso de inmuebles arrendados	29.390	55.764
Diversos	28.235	27.649
Obras en curso	<u>7.049</u>	<u>11.098</u>
Total	<u>8.178.440</u>	<u>8.729.587</u>

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	<u>1.296.748</u>	<u>857.359</u>
Total	<u>1.296.748</u>	<u>857.359</u>

16. Otros activos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pagos efectuados por adelantado	317.663	386.268
Otros bienes diversos – Otros Inmuebles	211.652	211.745
Papelería y útiles	72.988	83.643
Anticipo de Impuestos	31.579	254.234
Otros bienes diversos –Otras Máquinas	19.618	6.611
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados	16.022	16.282
Obras de arte y piezas de colección	6.192	6.192
Anticipo por compra de bienes	3.702	10.706
Anticipos al personal	1.086	121.242
Otros	3.742	6.195
Total	<u>684.244</u>	<u>1.103.118</u>

17. Inversiones en instrumentos de patrimonio – Prisma Medios de Pago S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554 (moneda histórica).

El 21 de enero de 2019, la Entidad, junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro “Otros ingresos operativos” en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro “Inversiones en Instrumentos de Patrimonio”, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante los Memorándums de fecha 3 de mayo de 2019, 12 de marzo y 22 de marzo de 2021 emitidos por dicho organismo.

Los importes por cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro “Otros activos financieros”.

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 (moneda histórica) y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

Con fecha 22 de febrero y 27 de mayo de 2021 la Entidad recibió 111.054 y 70.791 (87.385 y 62.785 en moneda histórica), respectivamente, en concepto de dividendos por su tenencia accionaria “Clase B”.

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, notificaron el ejercicio de la opción de venta del 49% del capital social y los votos de Prisma a Al ZENITH (Netherlands) B.V. aún bajo su titularidad. El precio de dichas acciones será determinado de acuerdo a un procedimiento de cálculo acordado entre las partes, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha sido concluido.

18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	30/09/2021	31/12/2020
Obligaciones por financiación de compras	2.596.225	2.420.237
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.470.348	1.644.402
Diversas sujetas a efectivo mínimo	211.550	491.046
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	193.400	-
Comisiones devengadas a pagar	37.290	34.256
Arrendamientos financieros a pagar	23.855	42.984
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	3.133	4.366
Otros	57	8
Total	4.535.858	4.637.299

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30/09/2021	31/12/2020
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	45.000	345.133
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	1.751	1.826
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de ent. financieras locales	36	548
Total	46.787	347.507

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de septiembre de 2021, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	1.370.013	1.303.993
Acreedores varios	635.223	473.795
Otros impuestos a pagar	580.607	638.157
Otras retenciones y percepciones	551.750	585.407
Honorarios a pagar a directores y síndicos	253.387	145.757
Por pasivos del contrato	70.771	26.738
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	29.932	25.495
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósito	28.187	27.133
Cobros efectuados por adelantado	15.571	136
Dividendos a pagar en efectivo	328	449
Total	<u>3.535.769</u>	<u>3.227.060</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.155.701	1.076.324
Provisión vacaciones	214.312	227.669
Total	<u>1.370.013</u>	<u>1.303.993</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Impuesto a las ganancias corriente	30/09/2021	31/12/2020
Provisión por impuesto a las ganancias	(685.698)	(1.930.035)
Anticipos por impuesto a las ganancias	694.775	1.571.222
Total	9.077	(358.813)

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se resume del siguiente modo:

Impuesto a las ganancias diferido	30/09/2021	31/12/2020
Pasivo por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(118.485)	(87.300)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(1.216.137)	(31.185)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio	(1.334.622)	(118.485)

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias:

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	(324.563)	(738.857)	(457.009)	(1.946.881)
Resultado por impuesto diferido:	(174.627)	(1.216.137)	(304.195)	105.870
Total	(499.190)	(1.954.994)	(761.204)	(1.841.011)

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018 se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de la ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido nuevo traslado a AFIP respecto del “hecho nuevo” denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable.

Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente. Con fecha 27 de diciembre de 2019 el expediente pasó a sentencia.

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. La sentencia se apeló en cuanto rechaza la devolución de la suma de 8.097 (moneda histórica) correspondiente al cómputo del impuesto a los débitos y créditos bancarios e impone las costas por su orden. La demandada también apeló la resolución en su totalidad. Por otro lado, con fecha 5 de abril de 2021 se concedieron en modo libre los recursos de apelación interpuesto por ambas partes. Con fecha 15 de junio de 2021 se expresaron y contestaron los agravios por parte de la actora y la demandada, encontrándose pendiente de fallo en la Sala A de la Cámara Federal de Rosario.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaría Civil y Comercial (Única).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fecha 24 de agosto de 2020, por los reclamos de los períodos fiscales 2015 y 2016 la Entidad presentó escrito acompañando los oficios diligenciados a la AFIP y Procuración del Tesoro debidamente cumplimentado, y se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia, la demandada AFIP-DGI con fecha 24 de noviembre 2020 procedió a contestar la demanda y ofrecer prueba. Con fecha 1 de febrero de 2021 se contestó traslado de la prueba documental adjuntada por la AFIP –DGI, se amplió prueba pericial contable, y una vez firme el decreto de fecha 23 de febrero de 2021 que tiene por contestado el traslado, se procederá a solicitar audiencia según el artículo 360 CPCyCN a los fines de la producción de la prueba ofrecida por las partes. Con fecha 28 de abril de 2021 se ordenó la apertura de la causa a prueba por el término de 40 días, sorteándose Perito a los fines de la pericial contable. Con fecha 18 de octubre de 2021 el Perito respondió a la impugnación formulada por parte de la AFIP-DGI.

Con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663 (en moneda histórica). Con fecha 5 de febrero de 2021 se presentó demanda contenciosa ante el Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Santa Fe N° 1 – Secretaria Civil y Comercial y se abonó la tasa de Justicia, se enviaron los oficios para su diligenciamiento a la Procuración del Tesoro de la Nación y AFIP-DGI para la remisión de los antecedentes administrativos. Con fecha 20 de abril de 2021 se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia. Con fecha 10 de mayo 2021 el Fiscal Federal se expidió favorablemente en los términos del artículo 82 inc. b de la ley 11.683, en el sentido que el Juzgado a cargo resulta competente y con fecha 27 de mayo 2021 el Juzgado ordena el traslado de la demanda y notifica el traslado. Con fecha 19 de octubre de 2021 se ordenó correr traslado a la AFIP-DGI para que se expida sobre la posibilidad de prescindir de la audiencia prevista en el artículo 360 del CPCyCN.

Por otra parte, el 1 de marzo de 2021, la Entidad ha presentado el reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período 2018 conforme documental por la suma de 433.526 (en moneda histórica).

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 30/09/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.239.464	-	-	48.239.464
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.727	62.888.971	2.364.448	65.255.146
Operaciones de pase	-	48.510.959	-	48.510.959
Otros Activos Financieros	-	2.237.950	-	2.237.950
Préstamos y otras financiaciones	1.291.442	39.898.304	17.582.596	58.772.342
Otros Títulos de Deuda	10.845	6.550.686	675.125	7.236.656
Activos financieros entregados en garantía	3.709.817	165.988	418.126	4.293.931
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	817.544	-	-	817.544
TOTAL ACTIVO	54.070.839	160.252.858	21.040.295	235.363.992
Depósitos	105.381.382	101.881.020	-	207.262.402
Otros pasivos financieros	-	4.530.401	5.457	4.535.858
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	46.787	-	46.787
TOTAL PASIVO	105.381.382	106.458.208	5.457	211.845.047

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	44.831.918	-	-	44.831.918
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.434	45.828.814	8.688.093	54.518.341
Operaciones de pase	-	61.750.891	-	61.750.891
Otros Activos Financieros	-	1.931.368	-	1.931.368
Préstamos y otras financiaciones	1.798.047	45.535.114	15.137.280	62.470.441
Otros Títulos de Deuda	14.029	1.361.527	1.239.895	2.615.451
Activos financieros entregados en garantía	3.898.672	-	334.547	4.233.219
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	898.956	-	-	898.956
TOTAL ACTIVO	51.443.056	156.407.714	25.399.815	233.250.585
Depósitos	122.380.616	85.224.264	-	207.604.880
Otros pasivos financieros	-	4.634.074	3.225	4.637.299
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	347.507	-	347.507
TOTAL PASIVO	122.380.616	90.205.845	3.225	212.589.686

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	1.487.937	4.512.389	1.697.985	4.934.722
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	507.998	1.540.641	589.813	1.627.535
	<u>1.995.935</u>	<u>6.053.030</u>	<u>2.287.798</u>	<u>6.562.257</u>

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	90.085	231.801	215.400	337.946
Resultado por compra-venta de divisas	72.660	309.973	175.888	493.719
	<u>162.745</u>	<u>541.774</u>	<u>391.288</u>	<u>831.665</u>

27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Previsiones desafectadas	342.700	1.144.235	140.086	749.122
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	91.377	295.686	89.004	302.370
Resultado por Refinanciación de Activos Financieros	51.604	99.520	23.636	138.287
Alquileres de caja de seguridad	26.379	82.037	29.685	90.854
Intereses punitivos	23.948	96.350	16.213	81.505
Créditos recuperados	20.885	127.036	27.459	48.364
Recupero impositivo	-	42.335	-	105.598
Otros	73.293	304.346	80.804	201.475
	<u>630.186</u>	<u>2.191.545</u>	<u>406.887</u>	<u>1.717.575</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Remuneraciones	1.321.309	3.934.912	1.417.585	4.025.315
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	532.892	1.267.440	383.360	1.040.879
Cargas Sociales	303.844	897.517	314.312	897.824
Servicios al personal	16.369	52.476	19.923	68.771
Otros	-	-	1.708	5.471
	<u>2.174.414</u>	<u>6.152.345</u>	<u>2.136.888</u>	<u>6.038.260</u>

29. Gastos de administración

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	376.569	1.086.016	363.429	1.024.473
Servicios administrativos contratados	318.240	853.205	358.857	887.624
Impuestos	164.250	502.043	171.568	524.514
Honorarios a Directores y Síndicos	124.353	348.510	109.982	346.201
Propaganda y publicidad	111.084	281.036	67.129	208.318
Electricidad y comunicaciones	110.735	347.472	123.896	382.109
Otros honorarios	93.122	219.084	58.343	173.777
Servicios de seguridad	79.509	267.854	116.800	317.708
Representación, viáticos y movilidad	26.069	70.456	17.838	59.701
Seguros	17.723	48.617	19.843	49.829
Alquileres	16.539	52.929	18.886	56.401
Papelería y útiles	12.194	32.763	11.811	32.780
Otros	57.704	183.135	71.696	210.554
Total	<u>1.508.091</u>	<u>4.293.120</u>	<u>1.510.078</u>	<u>4.273.989</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.087.481	3.209.909	871.927	2.592.330
Canon contrato de vinculación	220.780	634.031	211.475	603.176
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	183.457	277.207	12.214	178.598
Gastos facturación de tarjetas	134.115	411.006	125.496	381.827
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	86.727	251.418	70.892	191.252
Cargo por otras provisiones	83.317	276.308	81.873	166.557
Envíos Privados por Correspondencia	27.423	65.498	28.122	104.450
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	2.175	10.147	6.477	24.309
Donaciones	375	21.325	392	36.294
Otros	108.454	345.301	132.856	361.663
Total	1.934.304	5.502.150	1.541.724	4.640.456

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Separado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad consideró como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Gestión de capital

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de septiembre de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	30/09/2021
Exigencia de Capitales Mínimos	9.059.088
Responsabilidad Patrimonial Computable	24.921.442
Exceso de Integración	15.862.354

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25-11-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente administrador del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/09/2021	31/12/2020
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	246.040	336.847

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 8 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de septiembre de 2021, el valor del mismo asciende a 41.748. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 20.874 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de dicha cuenta es de 26.572.062, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	26.712.595	10.900.596
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	3.285.994	80.395

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la nota 39. a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2021.

Considerando que al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 la Entidad presentó resultados no asignados negativos por 284.351 (389.441 expresados al 30 de septiembre de 2021), debido al efecto registrado como ajuste de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC 29, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2021, decidió absorber los mismos mediante la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados. Asimismo, dicha Asamblea dejó sin efecto el pedido de autorización para distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2020. Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos, ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 10.900.000 a moneda de diciembre de 2020, los cuales a moneda de septiembre 2021 representarían un importe de hasta 14.928.414. Considerando el contexto inflacionario presente en la economía y dado que este pago está sujeto a la autorización del BCRA, con el objeto de contemplar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, la Asamblea aprobó que la cifra antes citada se extienda a la suma de hasta 14.000.000, siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento de las regulaciones vigentes.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

En esta línea, la Entidad entregó en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, que incluyen negociaciones en curso con el Fondo Monetario Internacional.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 100% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 41, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2021, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran vigentes ciertas medidas de control sanitario, pero las actividades sociales, comerciales y profesionales han comenzado a desarrollarse con menores restricciones, aunque sujetas a las medidas de control y con protocolos y aforo de personas, a la vez que el transporte público ha quedado habilitado sin restricciones.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros condensados mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-11-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2021	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
<i>Del País</i>				65.255.146	54.518.341	65.255.146	65.255.146
Títulos públicos				16.931.260	8.653.273	16.931.260	16.931.260
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija 22% Vto. 2022 (TY22P)	5496		1	8.788.920	8.652.824	8.788.920	8.788.920
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.31/03/22 (X31M2)	5931		1	2.477.027	-	2.477.027	2.477.027
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.29/07/22 (X29L2)	5815		1	1.650.400	-	1.650.400	1.650.400
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 031021 (TO21P)	5318		1	1.588.094	-	1.588.094	1.588.094
Bonos del Tesoro Nacional vinculado al USD Vto 290422 (TV22D)	5499		1	1.125.300	-	1.125.300	1.125.300
Bonos del Tesoro Nacional vinculado al USD Vto 301121 (T2V1D)	5498		1	776.000	-	776.000	776.000
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.23/05/22 (X23Y2)	5936		1	227.700	-	227.700	227.700
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.30/11/21 (S30N1)	5935		1	199.825	-	199.825	199.825
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.29/10/21 (S29O1)	5932		1	97.640	-	97.640	97.640
Bonos de la República Argentina USD 1% Vto 2029 (AL29)	5927		1	354	449	354	354
Letras BCRA				48.247.065	45.762.018	48.247.065	48.247.065
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 28/10/2021	13753		1	8.647.908	-	8.647.908	8.647.908
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/10/2021	13746		1	7.746.270	-	7.746.270	7.746.270
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/10/2021	13750		2	7.354.823	-	7.354.823	7.354.823
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 21/10/2021	13751		1	5.776.212	-	5.776.212	5.776.212
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/10/2021	13748		1	5.333.391	-	5.333.391	5.333.391
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/10/2021	13752		2	5.247.818	-	5.247.818	5.247.818
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/10/2021	13749		1	4.869.328	-	4.869.328	4.869.328
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/10/2021	13747		2	3.271.315	-	3.271.315	3.271.315
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/01/2021	13668		-	-	18.379.049	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2021	13669		-	-	4.075.009	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/01/2021	13670		-	-	9.864.426	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/01/2021	13671		-	-	7.416.788	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/01/2021	13672		-	-	4.429.803	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/01/2021	13674		-	-	1.596.943	-	-
Títulos privados				76.821	103.050	76.821	76.821
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		2	75.094	101.616	75.094	75.094
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (Acciones Preferidas)	33-70799551-9		2	1.727	1.434	1.727	1.727
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado		7.043.647		7.236.656	2.615.451	7.236.656	7.236.656
<i>Del País</i>		7.043.647		7.236.656	2.615.451	7.236.656	7.236.656
Títulos públicos		5.735.439		5.969.630	903.658	5.969.630	5.969.630
Letra del Tes.Nac.en\$ Aj. CER a descto.Vto:28/02/22 (X28F2)	5500	3.217.260	1	3.254.302	-	3.254.302	3.254.302
Bonos del Tes. Nac. en \$ aj.CER +1,45% Vto.13/08/23 (T2X3)	5497	737.500	1	772.934	-	772.934	772.934
Letra del Tes.Nac.en\$ Aj. CER a descto.Vto:18/04/22 (X18A2)	5394	627.113	1	630.010	-	630.010	630.010
Bonos del Tes. Nac. en \$ aj.CER +1,20% Vto.18/03/22 (TX22P)	5491	600.250	1	604.811	-	604.811	604.811
Bonos de la Republica Argentina USD step up Vto 2030 (1)	5921	242.605	1	336.205	530.072	336.205	336.205
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266	182.623	1	242.713	373.586	242.713	242.713
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.23/05/22 (X23Y2)	5936	113.850	1	114.365	-	114.365	114.365
Letras de la Municipalidad de Rosario S3 B Vto.27/10/21	42413	14.238	1	14.290	-	14.290	14.290

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2021	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin opciones	Posición Final
Títulos privados		1.308.208		1.267.026	1.711.793	1.267.026	1.267.026
O.N. FCA C19 (Uva)	55424	111.125	3	110.811	-	110.811	110.811
F.F. Mercado Credito Consumo C6	55637	75.610	3	75.366	-	75.366	75.366
O.N. Tarjeta Naranja C48	55317	75.301	3	74.981	-	74.981	74.981
F.F. Megabono Credito C244	55467	69.725	3	68.393	-	68.393	68.393
O.N. Tarjeta Naranja C49	55550	65.095	3	62.972	-	62.972	62.972
O.N. Banco Itau C30	55559	54.682	3	52.092	-	52.092	52.092
F.F. Megabono Credito C246	55504	30.578	3	30.472	-	30.472	30.472
O.N. Ledesma C10	55500	27.327	3	26.660	-	26.660	26.660
O.N. Newsan C9	55578	26.830	3	25.887	-	25.887	25.887
F.F. Megabono C251	55556	22.244	3	22.160	-	22.160	22.160
F.F. Cencosud C17	55572	22.127	3	21.798	-	21.798	21.798
F.F. Megabono C245	55325	21.644	3	21.455	-	21.455	21.455
F.F. Megabono C249	55481	19.651	3	19.581	-	19.581	19.581
F.F. Accicom Prestamos Personales C11	55645	19.767	3	19.115	-	19.115	19.115
F.F. Tarjeta Elebar C29	55561	17.981	3	17.939	-	17.939	17.939
F.F. Megabono C247	55416	17.461	3	17.136	-	17.136	17.136
F.F. Consubond C169	55579	14.620	3	14.574	-	14.574	14.574
F.F. Megabono Credito C248	55589	9.720	3	9.690	-	9.690	9.690
F.F. Red Mutual C58	55384	7.948	3	7.890	-	7.890	7.890
F.F. Consubond C168	55398	7.668	3	7.583	-	7.583	7.583
F.F. Megabono C241	55235	4.909	3	4.891	-	4.891	4.891
F.F. Megabono Credito C234	55167	2.441	3	2.430	-	2.430	2.430
O.N. Banco Itau C28	54924	147.895	3	157.186	214.155	157.186	157.186
T.D. Banco Ciudad de Buenos Aires.C22	42292	142.174	3	141.823	140.756	141.823	141.823
O.N. Tarjeta Naranja C45	55094	101.307	3	101.113	138.590	101.113	101.113
O.N. Tarjeta Naranja C44	54798	85.621	3	87.050	117.817	87.050	87.050
O.N. Toyota C28	55078	55.191	3	55.133	125.825	55.133	55.133
F.F. Vicentin Exportaciones 8 A	54123	51.566	3	10.845	14.029	10.845	10.845
O.N. Pan American Energy C3	54816	-	-	-	681.470	-	-
O.N. Banco Galicia C5 S2	53478	-	-	-	28.223	-	-
O.N. Banco Itau C26	54757	-	-	-	139.534	-	-
F.F. Megabono Credito C224	54892	-	-	-	49.655	-	-
F.F. Megabono C233	55015	-	-	-	61.739	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				817.544	898.956	817.544	817.544
Del Pais				788.767	866.008	788.767	788.767
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5		3	597.357	800.289	597.357	597.357
Terniun Argentina S.A.	30-51688824-1		1	71.561	-	71.561	71.561
Play Digital S.A.	30-71682943-6		3	55.191	43.524	55.191	55.191
Aluar Aluminio Argentino S.A. I.C.	30-52278060-6		1	38.160	-	38.160	38.160
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9		3	20.097	21.948	20.097	20.097
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	6.377	210	6.377	6.377
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	17	27	17	17
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	10	7	7
Otros							
Del Exterior				28.777	32.948	28.777	28.777
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	28.777	32.948	28.777	28.777

(1) Ver nota 40

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	14.554.361	17.852.133
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	9.427	102.758
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.322.838	2.505.466
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.222.096	15.243.909
Con seguimiento especial - En observación	343.450	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	49.368	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	294.082	-
Con problemas	2.748	416.529
Con garantías y contragarantías "B"	-	767
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.748	415.762
Con alto riesgo de insolvencia	34.761	657.793
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	10.957
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.761	646.836
Irrecuperable	581.063	376.206
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	75.956	104.157
Sin garantías ni contragarantías preferidas	505.107	272.049
TOTAL	15.516.383	19.302.661

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO B
 (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2021	31/12/2020
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	46.470.406	48.013.420
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	793.204	1.778.864
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.598.748	1.145.863
Sin garantías ni contragarantías preferidas	44.078.454	45.088.693
Riesgo bajo	354.768	106.173
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.763	5.859
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	5.447
Sin garantías ni contragarantías preferidas	350.005	94.867
Riesgo bajo - En tratamiento especial	26.153	17.285
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	236	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.917	17.285
Riesgo medio	536.521	251.780
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.428	777
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	297	193
Sin garantías ni contragarantías preferidas	531.796	250.810
Riesgo alto	502.453	210.604
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	941	1.127
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.462	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	499.050	209.477
Irrecuperable	320.859	609.457
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.285	3.232
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	24.915	45.971
Sin garantías ni contragarantías preferidas	294.659	560.254
TOTAL	48.211.160	49.208.719
TOTAL GENERAL	63.727.543	68.511.380

(1) Conciliación:	30/09/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	58.772.342	62.470.441
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	2.267.952	3.112.223
- Préstamos al personal	(585.120)	(666.677)
+ Ajustes NIIF	1.729.325	1.484.072
+ Títulos privados - Obligaciones negociables - medición a costo amortizado	895.708	1.586.370
+ Títulos privados - Títulos de deuda de Fideicomisos Financieros - Medición a Costo Amortizado	371.318	125.423
+ Previsiones de Títulos Privados	44.352	50.554
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	308.003	434.394
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(76.337)	(85.420)
Préstamos y Otras financiaciones según Anexo	63.727.543	68.511.380

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.493.418	13%	12.007.249	17%
50 siguientes mayores clientes	5.198.390	8%	5.775.563	8%
100 siguientes mayores clientes	3.104.607	5%	2.412.710	4%
Resto de clientes	46.931.128	74%	48.315.858	71%
TOTAL (1)	63.727.543	100%	68.511.380	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2021 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	4.365	172.857	947.568	406.651	1.374.960	2.284.072	2.455.006	7.645.479
Sector Financiero	-	35.307	214	259	267	228	-	36.275
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.284.243	22.358.273	7.426.835	7.320.504	13.083.971	11.793.787	12.089.346	75.356.959
TOTAL	1.288.608	22.566.437	8.374.617	7.727.414	14.459.198	14.078.087	14.544.352	83.038.713

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	63	7.312.734	56.528	72.151	88.490	67.408	59	7.597.433
Sector Financiero	-	993	829	836	1.063	1.004	179	4.904
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.698.752	26.433.270	6.913.706	7.747.695	10.486.995	12.018.655	12.835.687	78.134.760
TOTAL	1.698.815	33.746.997	6.971.063	7.820.682	10.576.548	12.087.067	12.835.925	85.737.097

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	86.102.390	42%	83.696.079	40%
50 siguientes mayores clientes	13.648.657	7%	13.938.661	7%
100 siguientes mayores clientes	6.603.506	3%	7.277.175	4%
Resto de clientes	100.907.849	48%	102.692.965	49%
TOTAL	207.262.402	100%	207.604.880	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	192.504.697	13.991.658	1.477.340	466.629	-	-	208.440.324
Sector Público no Financiero	83.948.093	614.565	13.804	-	-	-	84.576.462
Sector Financiero	31.898	-	-	-	-	-	31.898
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	108.524.706	13.377.093	1.463.536	466.629	-	-	123.831.964
Otros pasivos financieros	4.536.967	1.199	1.428	1.809	1.216	199	4.542.818
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	46.787	-	-	-	-	-	46.787
TOTAL	197.088.451	13.992.857	1.478.768	468.438	1.216	199	213.029.929

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	195.440.194	11.994.999	1.152.419	87.856	-	-	208.675.468
Sector Público no Financiero	80.722.962	1.165.567	21.512	-	-	-	81.910.041
Sector Financiero	12.886	-	-	-	-	-	12.886
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	114.704.346	10.829.432	1.130.907	87.856	-	-	126.752.541
Otros pasivos financieros	4.637.075	2.779	3.030	1.952	153	19	4.645.008
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	347.507	-	-	-	-	-	347.507
TOTAL	200.424.776	11.997.778	1.155.449	89.808	153	19	213.667.983

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	718.239	192.659	286.136	-	(173.617)	451.145
Otras	143.552	83.649	6.085	921	(48.164)	172.031
TOTAL PROVISIONES 2021	861.791	276.308	292.221	921	(221.781)	623.176

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	293.695	539.053	-	-	(114.509)	718.239
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	18.605	6.007	17.240	2.576	(4.796)	-
Otras	149.544	45.404	-	7.163	(44.233)	143.552
TOTAL PROVISIONES 2020	461.844	590.464	17.240	9.739	(163.538)	861.791

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/09/2021	30/09/2021 (por moneda)		Total al 31/12/2020 (1)
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	12.447.005	12.447.005	12.250.469	196.536	13.504.468
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.901.654	1.901.654	1.901.654	-	449
Otros activos financieros	753.182	753.182	753.182	-	899.689
Préstamos y otras financiaciones	3.382.038	3.382.038	3.382.038	-	4.700.896
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.382.038	3.382.038	3.382.038	-	4.700.896
Otros Títulos de Deuda	347.050	347.050	347.050	-	544.102
Activos financieros entregados en garantía	539.169	539.169	539.169	-	475.843
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	28.777	28.777	28.777	-	32.948
TOTAL ACTIVO	19.398.875	19.398.875	19.202.339	196.536	20.158.395
PASIVO					
Depósitos	15.268.036	15.268.036	15.268.036	-	17.347.818
Sector Público no Financiero	259.524	259.524	259.524	-	334.718
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	15.008.512	15.008.512	15.008.512	-	17.013.100
Otros pasivos financieros	317.113	317.113	312.614	4.499	363.047
Otros pasivos no financieros	760	760	760	-	383
TOTAL PASIVO	15.585.909	15.585.909	15.581.410	4.499	17.711.248

(1) Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 176.689 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 4.632.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 30/09/2021
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	54.531.021

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2020
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	69.453.669

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	48.239.464	-	-	-	-
Efectivo	10.029.381	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	38.210.083	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	65.255.146	49.304.369	15.950.777	-
Operaciones de pase	48.510.959	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	48.510.959	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.237.950	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	58.772.342	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	4.530.906	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	36.051	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	54.205.385	-	-	-	-
Adelantos	906.739	-	-	-	-
Documentos	16.325.171	-	-	-	-
Hipotecarios	1.003.093	-	-	-	-
Prendarios	1.454.097	-	-	-	-
Personales	16.538.036	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	17.596.747	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	24.168	-	-	-	-
Otros	357.334	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	7.236.656	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	3.709.817	584.114	584.114	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	817.544	109.721	-	707.823
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	168.707.188	66.656.804	49.998.204	15.950.777	707.823

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	207.262.402	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	84.502.072	-	-	-	-
Sector Financiero	31.898	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	122.728.432	-	-	-	-
Cuentas corrientes	15.029.116	-	-	-	-
Caja de ahorros	45.871.263	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	56.087.144	-	-	-	-
Otros	5.740.909	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.535.858	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones	46.787	-	-	-	-
		-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	211.845.047	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 DANIEL MORALES
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	44.831.918	-	-	-	-
Efectivo	12.632.400	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	32.199.518	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	54.518.341	42.923.494	11.594.847	-
Operaciones de pase	61.750.891	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	61.750.891	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.931.368	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	62.470.441	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	7.233.956	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	4.359	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	55.232.126	-	-	-	-
Adelantos	1.207.276	-	-	-	-
Documentos	12.779.080	-	-	-	-
Hipotecarios	1.119.861	-	-	-	-
Prendarios	611.429	-	-	-	-
Personales	18.124.278	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	21.179.035	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	22.626	-	-	-	-
Otros	188.541	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	2.615.451	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	3.898.672	334.547	334.547	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	898.956	-	-	898.956
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	177.498.741	55.751.844	43.258.041	11.594.847	898.956

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	207.604.880	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	81.845.534	-	-	-	-
Sector Financiero	12.886	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	125.746.460	-	-	-	-
Cuentas corrientes	13.534.979	-	-	-	-
Caja de ahorros	51.863.998	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	53.297.250	-	-	-	-
Otros	7.050.233	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.637.299	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	347.507	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	212.589.686	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto			
	Medición Obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5.372.557	16.139.153	5.882.498	17.543.160
Resultado de títulos públicos	5.361.107	15.912.617	5.871.212	17.294.617
Resultado de títulos privados	11.450	226.536	11.286	248.543
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	13.425	(6.599)	(15.333)	(105.617)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	13.382	(7.430)	(15.333)	(105.617)
Operaciones a término	13.382	(7.430)	124	(52)
Opciones	-	-	(15.457)	(105.565)
Resultado de obligaciones subordinadas	43	831	-	-
TOTAL	5.385.982	16.132.554	5.867.165	17.437.543

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Ingresos por intereses:				
Por títulos privados	117.287	404.541	60.433	88.505
Por títulos públicos	500.589	1.187.968	47.034	103.263
Por préstamos y otras financiaciones	4.552.450	14.129.019	5.397.242	16.076.010
Sector Financiero	1.911	4.265	3.628	11.164
Sector Privado no Financiero	4.550.539	14.124.754	5.393.614	16.064.846
Adelantos	176.491	602.152	175.011	687.598
Documentos	1.396.098	4.287.772	1.487.796	3.926.899
Hipotecarios	27.457	67.269	17.204	46.297
Prendarios	98.396	220.222	49.336	171.374
Personales	1.843.298	5.631.708	2.309.946	7.536.835
Tarjetas de crédito	996.240	3.269.585	1.334.546	3.618.488
Arrendamientos Financieros	737	2.778	2.551	12.695
Otros	11.822	43.268	17.224	64.660
Por operaciones de pase	5.068.962	13.771.543	1.430.622	2.745.345
Banco Central de la República Argentina	5.068.489	13.764.875	1.430.622	2.741.245
Otras Entidades Financieras	473	6.668	-	4.100
TOTAL	10.239.288	29.493.071	6.935.331	19.013.123
Egresos por intereses:				
Por Depósitos	(8.591.432)	(24.393.615)	(6.087.103)	(15.630.240)
Sector Privado no Financiero	(8.591.432)	(24.393.615)	(6.087.103)	(15.630.240)
Cuentas corrientes	(984.479)	(4.209.212)	(824.696)	(1.199.939)
Cajas de ahorro	(12.084)	(33.733)	(11.868)	(32.582)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(7.329.555)	(19.496.248)	(5.189.501)	(14.190.240)
Otros	(265.314)	(654.422)	(61.038)	(207.479)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(48.931)	(154.682)	(42.270)	(152.605)
Por operaciones de pase	-	(15.201)	(4)	(81.591)
Otras Entidades financieras	-	(15.201)	(4)	(81.591)
TOTAL	(8.640.363)	(24.563.498)	(6.129.377)	(15.864.436)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del período			
	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Ingresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.340.654	3.997.019	1.474.243	4.270.608
Comisiones vinculadas con créditos	122.883	379.571	138.419	399.265
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	93	122	426	630
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	5.937	22.932	39.625	51.499
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	344.490	1.101.371	412.715	1.227.595
Comisiones vinculadas con seguro	166.623	506.621	195.336	553.825
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	15.255	45.394	27.034	58.835
TOTAL	1.995.935	6.053.030	2.287.798	6.562.257
Egresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(1.808)	(7.262)	(675)	(1.215)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(1.478)	(4.256)	(1.768)	(4.031)
Servicios bancarios	(300.365)	(946.698)	(412.955)	(1.033.608)
Otros	(498.254)	(1.478.268)	(545.129)	(1.646.571)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(11.083)	(42.327)	(18.714)	(50.638)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(189.910)	(555.499)	(214.706)	(592.010)
Comisiones tarjetas de crédito	(102.240)	(261.264)	(59.364)	(248.374)
Seguros	(195.021)	(619.178)	(252.345)	(755.549)
TOTAL	(801.905)	(2.436.484)	(960.527)	(2.685.425)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente delactivo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado (*)		
Otros Activos Financieros	71.539	-	-	-	20.454	(21.010)	70.983
Préstamos y otras financiaciones	3.112.223	(252.555)	(50.838)	347.636	-	(888.514)	2.267.952
Otras Entidades Financieras	1	43	-	(1)	-	(30)	13
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.112.222	(252.598)	(50.838)	347.637	-	(888.484)	2.267.939
Adelantos	177.937	(13.458)	(3.487)	(27.452)	-	(48.924)	84.616
Documentos	1.255.913	18.719	(81.034)	(80.235)	-	(330.062)	783.301
Hipotecarios	54.024	6.861	75	(8.916)	-	(15.453)	36.591
Prendarios	40.270	(2.079)	(2.089)	(2.974)	-	(9.623)	23.505
Personales	741.581	(106.184)	67.134	402.411	-	(249.719)	855.223
Tarjetas de Crédito	807.606	(165.589)	(33.690)	44.934	-	(221.232)	432.029
Arrendamientos Financieros	4.818	(321)	1	(484)	-	(825)	3.189
Otros	30.073	9.453	2.252	20.353	-	(12.646)	49.485
Otros títulos de deuda	50.554	614	-	8.290	-	(15.106)	44.352
Compromisos eventuales	718.239	(92.690)	80	(570)	-	(173.914)	451.145
TOTAL DE PREVISIONES 2021	3.952.555	(344.631)	(50.758)	355.356	20.454	(1.098.544)	2.834.432

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros Activos Financieros	13.083	(560)	-	-	65.285	(6.269)	71.539
Préstamos y otras financiaciones	3.706.020	864.627	80.635	584.426	-	(2.123.485)	3.112.223
Otras Entidades Financieras	193	(63)	(3)	(4)	-	(122)	1
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.705.827	864.690	80.638	584.430	-	(2.123.363)	3.112.222
Adelantos	213.665	38.945	1.322	35.545	-	(111.540)	177.937
Documentos	936.176	171.388	70.632	703.767	-	(626.050)	1.255.913
Hipotecarios	55.323	35.154	267	(7.300)	-	(29.420)	54.024
Prendarios	36.959	17.648	7	2.958	-	(17.302)	40.270
Personales	1.780.146	120.519	(88.095)	(148.650)	-	(922.339)	741.581
Tarjetas de Crédito	650.814	464.546	96.605	(10.505)	-	(393.854)	807.606
Arrendamientos Financieros	10.000	(282)	(252)	178	-	(4.826)	4.818
Otros	22.744	16.772	152	8.437	-	(18.032)	30.073
Otros títulos de deuda	9.090	23	-	52.381	-	(10.940)	50.554
Compromisos eventuales	293.695	579.102	16.976	3.616	-	(175.150)	718.239
TOTAL DE PREVISIONES 2020	4.021.888	1.443.192	97.611	640.423	65.285	(2.315.844)	3.952.555

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera separado condensado al 30 de septiembre de 2021,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por el período de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021,
- d) Estado de flujo de efectivo separado condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, y
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2021,
- f) Estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2021,
- g) Estados de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por el período de tres y nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado por el período de nueve finalizado el 30 de septiembre de 2021, y
- j) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2021.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 25 de noviembre de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados financieros de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 25 de noviembre de 2021 que emitió el contador Dario G. Leisner (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros separados y consolidados condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- (a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- (b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre el valor que surge de lo mencionado en el punto (i) precedente y el valor razonable determinado de acuerdo con la aplicación de las NIIF al 30 de septiembre de 2021, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados condensados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- b) Al 30 de septiembre de 2021, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados y consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
25 de noviembre de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Oscar Morales Ponce
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 181 – F° 70